

# EVOLUCION RECIENTE DE LAS EXPORTACIONES MANUFACTURERAS

## I. Introducción

La búsqueda de una estrategia exportadora ha sido constante preocupación de la política económica colombiana en las últimas décadas, debido a la debilidad estructural que se deriva de un esquema de comercio basado en la exportación de unos pocos bienes del sector primario.

En las circunstancias actuales, se plantea con renovado interés la necesidad de fortalecer el frente exportador. Las limitaciones de los productos primarios tradicionales y de los nuevos renglones del sector minero, en presencia de los mayores compromisos derivados del endeudamiento externo y las restricciones en la cuenta de capital de la Balanza de Pagos, así lo demuestran. Además, es importante señalar que hoy en día, el papel de las exportaciones no tradicionales no se visualiza únicamente en términos de su contribución a la generación de divisas, sino también como elemento dinámico de la demanda agregada y en consecuencia, como fuente de crecimiento del producto y del empleo. De esta forma, el objetivo de estimular y diversificar las exportaciones menores es un elemento esencial de la estrategia de desarrollo económico del país. Resulta entonces fundamental examinar los instrumentos de política económica mediante los cuales se ha buscado promover la actividad exportadora, siendo este el objeto de discusión de estas Notas

Editoriales. Dado que en una entrega pasada se profundizó sobre el desarrollo y problemas de las exportaciones agropecuarias (véase Notas Editoriales de enero de 1987), en éstas trataremos sobre los determinantes, limitaciones y perspectivas de las exportaciones industriales, que constituyen el núcleo principal de las llamadas "exportaciones menores", como quiera que representan el 62% de las mismas entre 1980-1986.

## II. Evolución reciente de las exportaciones menores

Luego del período de acelerada declinación experimentada a comienzos de la presente década, especialmente acentuada en 1982 y 1983, las exportaciones menores muestran una reactivación importante en 1986. De acuerdo con las cifras provisionales de Manifiestos de Aduana, tales exportaciones ascendieron en 1986 a US\$ 1.416 millones con un avance de 20.3% respecto al año precedente, retornando así a niveles nominales cercanos a los registrados en 1980-1981, antes de iniciarse el ciclo depresivo (Cuadros 1 y 2).

Resulta significativo destacar que el elemento dinámico de tal evolución ha sido el avance de las exportaciones del

NOTAS EDITORIALES

CUADRO 1  
Evolución de las exportaciones menores 1980-1986  
(Tasas de crecimiento %)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986p	1980-86 Prom. Geomét.
A. Agropecuarias, silvicultura y pesca	13.8	-13.5	-9.0	21.0	-5.6	11.5	2.2
B. Industriales *	-4.8	-9.4	-19.8	-4.9	12.6	26.6	-1.3
C. Mineras **	2.2	-37.5	-11.3	-5.5	4.4	42.1	-3.7
<b>Total</b>	<b>1.0</b>	<b>-12.1</b>	<b>-16.0</b>	<b>4.2</b>	<b>4.8</b>	<b>20.3</b>	<b>0.3</b>

p Provisional.

\* Incluye exportaciones de ferroniquel.

\*\* No incluye exportaciones de carbón ni de hidrocarburos.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística —DANE— y cálculos Departamento de Investigaciones Económicas — Banco de la República.

CUADRO 2  
Composición de las exportaciones menores agropecuarias, industriales y mineras

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986p	1980-86p
<b>A. Exportaciones agropecuarias, silvicultura y pesca</b>	<b>100.0</b>							
Algodón	19.3	19.2	6.3	6.0	10.4	13.6	9.2	12.2
Banano	22.0	25.2	35.9	38.6	42.8	35.8	41.0	34.5
Flores	22.7	22.8	27.0	31.9	28.2	30.2	30.5	27.5
Tabaco	5.8	3.9	4.8	5.2	4.1	5.2	4.5	4.8
Carne	6.3	10.9	10.8	8.0	2.3	1.5	3.4	6.1
Crustáceos y moluscos	6.4	3.7	5.4	2.3	5.7	6.2	5.7	5.1
Demás productos	17.5	14.3	9.9	8.1	6.5	7.5	5.6	9.9
<b>B. Exportaciones industriales</b>	<b>100.0</b>							
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	24.0	17.1	12.9	21.1	18.2	16.9	17.6	18.3
Textiles, confecciones, cuero y calzado	30.5	29.9	33.3	24.7	23.5	25.1	27.7	28.2
Industria de madera y muebles	1.6	2.0	2.5	1.7	1.2	2.4	2.6	2.0
Industria de papel y editorial	7.6	10.2	9.2	8.7	11.4	10.5	10.2	9.6
Industria química	12.4	12.8	13.7	18.7	20.0	20.8	19.4	16.4
Fabricación de minerales no metálicos	7.5	8.0	7.7	5.2	5.5	5.4	4.7	6.4
Industrias metálicas básicas *	0.4	0.2	0.5	7.5	10.8	8.1	6.0	4.3
Productos metálicos, maquinaria y equipo	14.5	17.7	18.0	11.4	8.9	10.1	10.8	13.4
Otras industrias	1.5	2.1	2.3	1.1	0.5	0.8	0.9	1.4
<b>C. Exportaciones mineras **</b>	<b>100.0</b>							
Extracción de minerales	11.2	7.2	7.6	6.5	8.2	8.2	15.2	9.4
Esmeraldas	88.8	92.1	92.4	91.2	67.3	61.3	64.8	81.2
Platino y aleaciones	0.0	0.7	0.0	2.3	24.5	30.5	20.0	9.4

Como porcentaje del total de exportaciones menores

<b>A. Exportaciones agropecuarias, silvicultura y pesca</b>	<b>29.6</b>	<b>33.3</b>	<b>32.8</b>	<b>35.5</b>	<b>41.2</b>	<b>37.1</b>	<b>34.4</b>	<b>34.6</b>
<b>B. Exportaciones industriales</b>	<b>65.7</b>	<b>61.9</b>	<b>63.8</b>	<b>60.9</b>	<b>55.5</b>	<b>59.6</b>	<b>61.8</b>	<b>61.6</b>
<b>C. Exportaciones mineras</b>	<b>4.7</b>	<b>4.8</b>	<b>3.4</b>	<b>3.6</b>	<b>3.2</b>	<b>3.2</b>	<b>3.8</b>	<b>3.9</b>
<b>Total (%)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>						
<b>Total (US\$ millones)</b>	<b>1,443.8</b>	<b>1,458.5</b>	<b>1,281.7</b>	<b>1,077.2</b>	<b>1,122.9</b>	<b>1,176.9</b>	<b>1,415.9</b>	
<b>Exportaciones menores como porcentaje de las exportaciones totales</b>	<b>36.6</b>	<b>49.3</b>	<b>41.4</b>	<b>35.0</b>	<b>32.2</b>	<b>33.1</b>	<b>26.7</b>	

p Provisional.

\* Incluye ferroniquel.

\*\* No incluye exportaciones de carbón ni de hidrocarburos.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística —DANE—. Cálculos Departamento de Investigaciones Económicas — Banco de la República.

sector industrial, que vienen registrando un importante repunte desde 1985, cuando crecen en 12.6%, movimiento que se prolonga en 1986 al mostrar un incremento de 26.6% (véase Cuadro 1). Las originadas en el sector agropecuario y de pesca, por el contrario, han contrarrestado en parte ese dinamismo; en 1985 decrecieron en 5.6% mientras el año pasado lograron una importante recuperación, aunque su tasa de crecimiento, 11.5%, fue muy inferior a la de las manufactureras.

Las exportaciones mineras diferentes de carbón y petróleo —constituidas fundamentalmente por piedras preciosas—<sup>(1)</sup> presentan un crecimiento del 4.4% en 1985 y uno aún más importante en 1986, pasando de US\$ 38 millones a US\$ 54 millones, con lo cual se apunta hacia una recuperación de las magnitudes vigentes a comienzos de la década.

Durante el presente año, de acuerdo con los registros aprobados por el INCOMEX, el dinamismo exportador no tradicional parece mantenerse puesto que, hasta mayo 31, dicha entidad había aprobado licencias para esta categoría de

exportaciones (sin café, petróleo y carbón) por US\$ 706.9 millones, 21% superior al que había expedido en el mismo período del año anterior<sup>(2)</sup>. Es significativo señalar que las licencias<sup>(3)</sup> para bienes del sector agropecuario (sin café) superan en 13% a las expedidas en el período enero-mayo de 1986, en tanto que las del sector industrial (sin cafés solubles) acentúan su avance incrementándose en 27.0% (véase Cuadro 3).

(1) Aunque éstas incorporan algún grado de elaboración, es claro que su aporte a las exportaciones se deriva en buena medida del valor de su material en sí, por lo cual se han considerado como pertenecientes al sector de la minería, criterio que difiere de la clasificación CIU que las considera como industriales. En los dos últimos años incluyen exportaciones de platino.

(2) Si bien las licencias son susceptibles de sufrir modificaciones en su valor o eventualmente anularse, constituyen un buen indicador de tendencia.

(3) Para 1987, aún no se dispone de cifras definitivas de los despachos efectivamente realizados a través de las Aduanas. Los avances del DANE sobre el particular —que discriminan los principales aunque no todos los bienes— indican que las exportaciones de algunas industrias como la textil, la de materiales de construcción, la de papel y editorial mantienen dinamismo, que sin embargo se compensan con reducción en los renglones de la industria de alimentos, al igual que las ventas externas de algunos productos agropecuarios importantes como las flores.

CUADRO 3  
Evolución del valor de registros y reintegros de exportaciones menores  
(US\$ millones)

Productos	Registros			Reintegros		
	1986	1987* (Enero-mayo)	Var. %	1986	1987* (Enero-mayo)	Var. %
Agropecuarios .....	235.2	265.8	13.0	202.7	226.7	23.9
Mineros (1) .....	21.5	25.3	18.0	23.4	19.2	-17.8
Industriales .....	327.3	415.6	27.0	253.2	352.9	39.4
(Alimentos) .....	(18.8)	(26.5)	(40.8)	(18.1)	(22.5)	(24.4)
(Hilados, textiles y confecciones) .....	(73.6)	(95.5)	(29.7)	(56.7)	(75.0)	(32.3)
(Cueros) .....	(27.0)	(42.6)	(57.6)	(21.4)	(37.0)	(73.2)
(Maderas) .....	(8.8)	(10.7)	(20.5)	(5.7)	(8.7)	(54.0)
(Minerales no metálicos) .....	(24.0)	(32.0)	(33.5)	( )	( )	( )
(Ferroníquel) .....	(25.6)	(27.2)	(6.3)	(7.9)	(32.6)	(310.6)
<b>Total .....</b>	<b>584.0</b>	<b>706.7</b>	<b>21.0</b>	<b>479.3</b>	<b>598.8</b>	<b>24.9</b>

\* Provisional. ( ) No disponible. (1) Excluye petróleo y derivados, y carbón. Fuente: INCOMEX y Banco de la República.

Por su parte, los reintegros <sup>(4)</sup> recibidos en el Banco de la República por exportaciones menores, hasta mayo 31 confirman el comportamiento positivo de estas exportaciones al crecer en 25.0% respecto al mismo período de 1986, impulsados por el incremento de los renglones manufactureros. En efecto, al concluir los cinco primeros meses los reintegros correspondientes a bienes industriales eran superiores en 39.4% a los recibidos un año atrás en el mismo período.

### 1. Desarrollo Sectorial de las Exportaciones Industriales

El reciente dinamismo de las exportaciones industriales merece un detenido análisis, porque en los dos últimos años la recuperación ha sido generalizada y se extiende prácticamente a todas sus ramas (véanse Cuadros 4 y 5 y Gráfico 1).

Las cifras indican que en los renglones donde se registra mayor repunte existía una experiencia previa de exportación. Así mismo, en la mayoría de los casos la reactivación ha significado la recuperación de niveles de exportación comparables con los años anteriores a la crisis 1982-1983, lo cual sugiere que el incremento en la oferta de bienes de exportación en 1985-1986 fue posible por la existencia de excedentes de capacidad instalada.

En efecto, en términos generales, los mayores índices de recuperación se registran en las industrias con mayor ponderación dentro del conjunto de exportaciones industriales. Las tasas de crecimiento de los subsectores que aportaron 10% o más del valor de las exportaciones industriales en el período 1980-1986 (véase Cuadro 2), oscilaron entre 4.9% y 27.5% en 1985 y entre 15.9% y 32.8% en 1986 (Cuadro 4). El comportamiento de los rubros principales confirma lo anterior:

—El dinamismo reciente de las ventas externas de *textiles, prendas de vestir y artículos de cuero*, que se incrementan en 37.8% en 1986, aún no alcanza a compensar la evolución adversa de años anteriores. El valor alcanzado, US\$ 243 millones, sigue siendo inferior al vigente a comienzos de la década, antes de producirse la abrupta caída de las ventas al mercado venezolano.

—Las exportaciones de *bienes alimenticios manufacturados* <sup>(5)</sup> han registrado avance notable, en particular en 1986 cuando se expanden en 29.8%. Es pertinente señalar que los principales renglones de esta categoría podrían calificarse más adecuadamente como agroindustriales, ya que incluyen el azúcar y los preparados y esencias de café, que el año pasado aportaron cerca del 80% de las exportaciones de la rama en mención.

—*La industria química* —excluyendo el fuel-oil—, es otra categoría que ha logrado progreso notable en sus exportaciones en los dos últimos años, cuando crecen a una tasa promedio de 16.6%, alcanzando un valor de US\$ 170 millones en 1986, cifra récord para esta actividad industrial. Es necesario destacar que esta agrupación industrial ha mostrado la mayor continuidad en su crecimiento en el curso de la presente década y, contrario a la mayoría de las demás ramas, no se vio afectada mayormente con la crisis del mercado venezolano en 1983.

(4) Los reintegros reflejan el pago de una exportación realizada en el inmediato pasado y la entrega de las divisas al Banco de la República (la mayoría de bienes tienen plazos de reintegro entre tres y seis meses, aunque en algunos casos puede ser mayor).

(5) Cabe advertir que en las presentes Notas, la definición de "industria manufacturera de alimentos" difiere en alguna medida, de la registrada por la clasificación CIU, ya que esta última involucra actividades que si bien comportan algún proceso de transformación, como el empaque y conservación, parecería más adecuado considerarlas fundamentalmente como pertenecientes al sector primario. Tal es el caso, por ejemplo, del tabaco en rama, apenas deshebrado, de la carne y numerosos productos de la pesca. Esto en todos los ítems de los capítulos 1 al 14 (excepto el 11) del Arancel.

CUADRO 4

Exportaciones industriales colombianas 1980-1986

(US\$ millones)

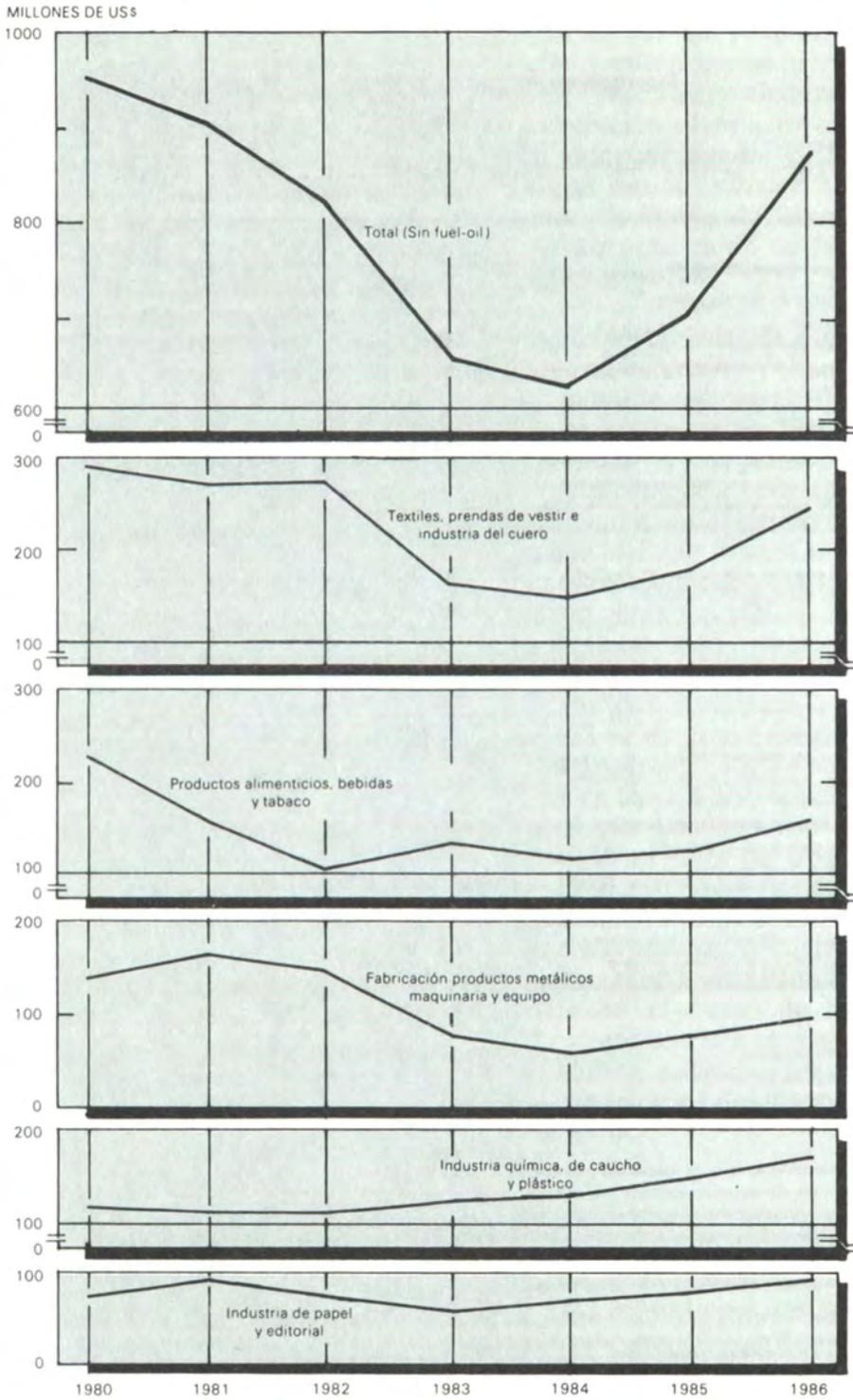
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986*
<b>B. Exportaciones industriales (Sin fuel-oil) .....</b>	<b>948.5</b>	<b>902.8</b>	<b>818.1</b>	<b>656.1</b>	<b>623.7</b>	<b>702.0</b>	<b>874.9</b>
Productos alimenticios, bebidas y tabaco ** .....	227.4	154.0	105.4	138.6	113.3	118.9	154.3
Azúcar y melazas .....	191.9	87.9	58.9	75.8	39.9	40.3	47.8
Extractos y esencias de café .....	11.0	38.6	18.0	35.3	37.2	46.4	72.6
Otras industrias de alimentos .....	22.5	25.0	24.5	23.7	32.5	28.6	30.1
Bebidas y tabaco .....	2.0	2.5	4.0	3.8	3.7	3.6	3.8
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero .....	289.6	269.7	272.2	161.9	146.3	176.0	242.5
Fabricación de textiles .....	139.0	111.9	89.7	69.6	77.2	76.8	93.3
Fabricación de prendas de vestir excepto calzado ...	113.8	114.0	130.7	59.2	39.3	49.5	77.0
Industria del cuero, excepto calzado y confecciones	23.5	28.6	32.3	25.1	22.5	38.7	51.9
Calzado excepto de caucho y plástico .....	13.3	15.2	19.5	8.0	7.3	11.0	20.3
Industria de madera y sucedáneos excepto muebles ....	14.9	18.4	20.8	11.1	7.7	16.5	23.0
Industria de madera excepto muebles .....	11.7	13.9	16.9	9.5	6.0	12.7	15.1
Muebles excepto metálicos .....	3.2	4.5	3.9	1.6	1.7	3.8	7.9
Industria del papel y editorial .....	71.9	92.1	74.9	56.9	71.4	73.4	89.5
Fabricación y productos de papel .....	32.3	44.9	30.7	23.0	35.5	25.3	31.9
Imprentas, editoriales e industrias conexas .....	39.6	47.2	44.2	33.9	35.9	48.1	57.6
Industria química, de caucho y plástico .....	117.4	115.4	112.0	122.5	124.7	146.2	169.5
Fabricación de sustancias químicas industriales ....	66.3	59.6	64.2	74.4	73.4	92.2	106.5
Fabricación de otros productos químicos .....	27.6	32.5	30.5	29.8	32.0	34.6	36.1
Productos diversos derivados del petróleo y carbón	6.5	5.9	4.8	2.8	4.4	4.6	10.0
Fabricación de productos del caucho .....	5.8	5.7	3.3	2.9	3.6	4.5	5.8
Fabricación de productos plásticos .....	11.2	11.7	9.2	12.6	11.3	10.3	11.2
Productos minerales no metálicos .....	71.2	72.0	63.1	33.8	34.5	37.6	41.0
Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana ...	8.4	13.0	6.0	2.8	2.5	4.2	4.9
Fabricación de vidrio y productos de vidrio .....	17.0	14.9	11.3	8.2	8.2	7.0	7.4
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	45.8	44.1	45.8	22.8	23.8	26.4	28.7
(Cemento) .....	(35.2)	(30.3)	(33.2)	(19.4)	(17.8)	(22.4)	(25.5)
Industrias metálicas básicas .....	3.8	2.0	3.8	49.2	67.1	56.8	52.9
Industrias básicas de hierro y acero .....	1.4	1.1	3.0	48.2	66.1	55.9	52.2
(Ferróníquel) .....			(2.2)	(46.0)	(62.4)	(54.6)	(47.8)
Industrias básicas de metales no ferrosos .....	2.4	0.9	0.8	1.0	1.0	0.9	0.7
Fabricación de productos metálicos maquinaria y equipo	137.9	159.9	146.9	75.1	55.7	71.0	94.3
Productos metálicos excepto maquinaria .....	46.1	52.7	56.2	28.5	22.1	22.8	26.6
Construcción de maquinaria, excepto la eléctrica ...	39.2	38.3	37.4	18.5	12.0	18.0	19.8
Maquinaria y accesorios eléctricos .....	16.4	26.3	28.0	11.3	7.8	15.6	14.9
Construcción de material de transporte .....	26.6	31.8	17.5	11.2	8.5	8.3	26.3
Fabricación de equipo profesional y científico, instru-	9.6	10.8	7.8	5.6	5.3	6.3	6.7
mentos de medida, aparatos fotográficos .....							
Otras industrias y actividades no especificadas .....	14.4	19.3	19.0	7.0	3.0	5.6	7.9

\* La distribución a tres dígitos para 1986 se ha estimado bajo el supuesto que se mantiene la estructura vigente en el primer semestre (según DANE), cifras provisionales.

\*\* Cap. 11 + 15 al 24 del Arancel. En los capítulos 18 y 24 sólo se toman las posiciones de bienes manufacturados.

Fuente: Anuarios de Comercio Exterior DANE y avances para el segundo semestre 1986.

GRAFICO 1  
Exportaciones industriales colombianas



Fuente: DANE — Cálculos Banco de la República

CUADRO 5  
Evolución de las exportaciones industriales 1980-1986

Tasas de crecimiento %

	1981	1982	1983	1984	1985	1986p	81-86p
Productos alimenticios, bebidas y tabaco .....	-32.3	-31.8	31.9	-18.3	4.9	29.8	-6.3
Textiles, confecciones, cuero y calzado .....	-6.9	0.9	-40.5	-9.6	20.3	37.8	-2.9
Industrias de madera y muebles .....	23.5	13.0	-46.6	-30.6	114.3	39.4	7.5
Industrias de papel y editorial .....	28.1	-18.7	-24.0	25.5	2.8	21.9	-3.7
Industria química .....	-1.7	-2.9	9.4	1.8	17.2	15.9	6.3
Fabricación de minerales no metálicos .....	1.1	-12.4	-46.4	2.1	9.0	9.0	-8.8
Industrias metálicas básicas * .....	-47.4	90.0	1.194.7	36.4	-15.4	-6.9	55.1
Productos metálicos, maquinaria y equipo .....	16.0	-8.1	-48.9	-25.8	27.5	32.8	-6.1
Otras industrias .....	34.0	-2.1	-63.0	-57.1	86.7	41.1	-9.5
<b>Total</b> .....	<b>-4.8</b>	<b>-9.4</b>	<b>-19.8</b>	<b>-4.9</b>	<b>12.6</b>	<b>24.6</b>	<b>-1.3</b>

p Provisional.

\* Incluye ferróniquel.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE y cálculos Departamento de Investigaciones Económicas — Banco de la República.

—Las exportaciones del conjunto de *industrias metalmecánicas*, que en 1983 y 1984 resultaron severamente contraídas, muestran también un importante avance desde 1985 cuando crecen en 27.5%, en tanto que los datos provisionales del DANE indican un crecimiento mayor para 1986, 32.8%, atribuible al comportamiento que se observa en las exportaciones de material de transporte (véase Cuadro 4). Es pertinente señalar, sin embargo, que la recuperación reciente no alcanza todavía a compensar el retroceso del período de crisis, y el nivel obtenido en 1986 representa apenas un 60% del logro en 1981, cuando alcanzaron su máximo monto.

—En las exportaciones recientes de la *industria de papel y editorial* cabe distinguir dos componentes: Las ventas externas de papel han tenido comportamiento oscilatorio y después de obtener su máximo valor en 1981, US\$ 45 millones, caen en los dos años siguientes; luego se recupe-

ran notablemente en 1984 y fluctúan en 1985 y 1986 para alcanzar un valor de US\$ 32 millones<sup>(6)</sup> en este último año, que podría considerarse normal en esta categoría. De otro lado, la industria editorial y artes gráficas muestra un importante dinamismo en los dos últimos períodos anuales, para llegar en 1986 a US\$ 58 millones, el más elevado de lo corrido del decenio actual.

## 2. Destino de las Exportaciones Menores

Como ha sido señalado en numerosas oportunidades, el desarrollo de las exportaciones menores, visualizado desde el punto de vista de los países de destino, se ha caracterizado por una relativa concentración en un número limitado de mercados.

(6) Incluyen las exportaciones de cajas de cartón en las cuales se empaqueta el banano y por tal razón, en parte están ligadas a las ventas externas de tal producto.

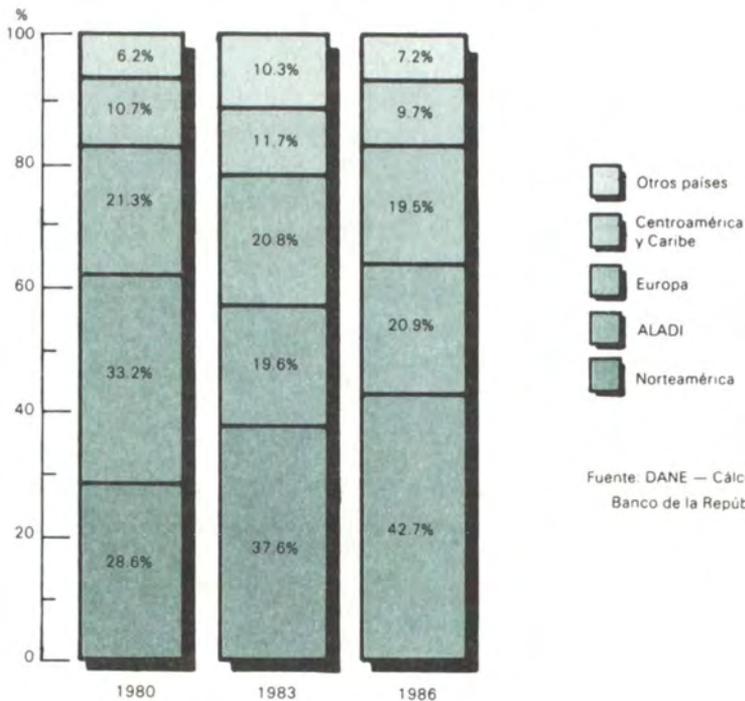
CUADRO 6  
Destino de las exportaciones menores  
(En porcentajes)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986*
<b>Norteamérica</b> .....	28.6	27.9	28.9	37.6	42.0	39.5	42.7
Estados Unidos .....	27.8	27.2	27.2	36.5	40.9	38.6	41.4
Canadá .....	0.8	0.7	1.7	1.1	1.1	0.9	1.3
<b>ALADI</b> .....	33.2	34.5	36.4	19.6	17.1	20.3	20.9
Grupo Andino .....	26.0	29.9	33.8	15.9	13.8	17.5	18.0
(Venezuela) .....	(18.6)	(22.3)	(27.3)	(10.2)	(7.8)	(10.3)	(9.3)
(Ecuador) .....	(5.2)	(4.4)	(3.9)	(3.8)	(3.9)	(4.6)	(5.0)
Resto ALADI .....	7.2	4.6	2.6	3.7	3.3	2.8	2.9
<b>Centroamérica y el Caribe</b> .....	10.7	11.9	13.5	11.7	10.2	9.6	9.7
<b>Europa</b> .....	21.3	19.4	14.4	20.8	23.9	21.9	19.5
CEE .....	15.1	13.6	12.1	15.8	15.4	18.3	16.9
Otros .....	6.2	5.8	2.3	5.0	8.5	3.6	2.6
<b>Otros países</b> .....	6.2	6.3	6.8	10.3	6.8	8.7	7.2
Japón .....	4.2	4.1	5.3	5.8	5.1	4.5	5.2
Otros .....	2.0	2.2	1.5	4.5	1.7	4.2	2.0
<b>Total</b> .....	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

\* Distribución según DANE (provisional), con base en la estructura vigente en junio de 1986.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE y cálculos Departamento de Investigaciones Económicas — Banco de la República

GRAFICO 2  
Destino de las exportaciones menores



Fuente: DANE — Cálculos  
Banco de la República

Como principales demandantes se destacan los Estados Unidos que ha sido el principal comprador de bienes no tradicionales colombianos y los países limítrofes, muy particularmente Venezuela, receptor de bienes manufacturados, sobre todo hasta 1983, antes de producirse los drásticos cambios en sus políticas cambiaria y comercial, a comienzos de ese año (véanse Cuadro 6 y Gráfico 2). Este evento, como es bien conocido, determinó una sensible reducción de las ventas externas al vecino país. A la vez puso de presente el bajo nivel al que habían caído las exportaciones dirigidas a otros países, en particular a los industriales.

La declinación de las ventas a los países industriales venía presentándose desde comienzos de la década, pero había sido en parte, compensada por el crecimiento de las ventas a Venezuela, cuya participación venía aumentando sensiblemente hasta llegar a algo más del 27% en 1982, igualando la de los Estados Unidos. Un año más tarde, sin embargo, la misma había bajado al 10%, nivel que ha mantenido desde entonces. Correlativamente Estados Unidos se ha consolidado como el principal comprador de bienes no tradicionales colombianos, pasando de un promedio de 27.5% entre 1980 y 1982 a alrededor del 40% desde 1984 hasta el presente, por lo cual en términos de valor significó en 1986 US\$ 594 millones.

Le siguen en importancia los países europeos, que a comienzos de la década mostraban tendencia decreciente en sus compras de bienes no tradicionales colombianos, lo cual había hecho bajar su participación del 21% al 15% entre 1980 y 1982. A partir de entonces, observan comportamiento contrario, recuperando sus niveles tanto absolutos (US\$ 286 millones en 1986) como relativos (19.5%), similares a los vigentes en 1980-1982. Dentro de ellos se destaca como mayoritario el conjunto de países pertenecientes a la Comunidad Económica que absorben

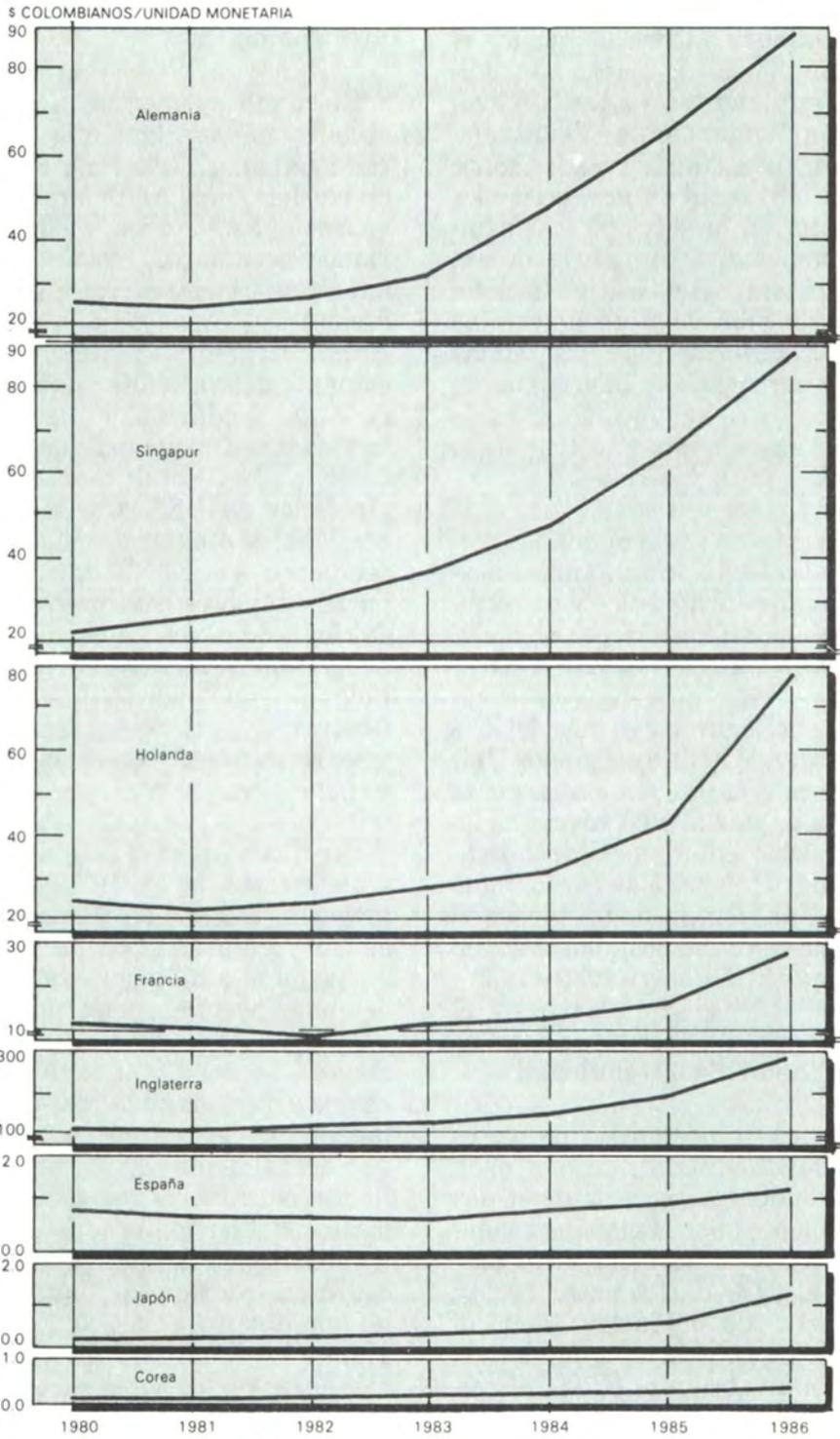
en 1986 el 17% de las exportaciones menores colombianas.

En cuanto a América Latina es grande el contraste entre los países limítrofes y el resto. La participación relativamente apreciable del Grupo Andino refleja el aporte venezolano y en menor medida el ecuatoriano y peruano. El resto de ALADI apenas adquiere entre el 2.6% y 3.7% en años recientes. Mercados de la dimensión de Brasil, Argentina y México son prácticamente desconocidos para los exportadores de productos no tradicionales colombianos. El principal mercado es el de Chile, que en los últimos años adquiere alrededor de US\$ 20 millones, aunque ocasionalmente (1980) estas compras ascendieron a US\$ 64 millones. Por su parte, los países centroamericanos y del Caribe adquieren cerca del 10% de las exportaciones menores colombianas, participación que puede calificarse de significativa, si se tienen en cuenta factores tales como tamaño de sus economías y de su población.

Por último, está el caso del Japón, que obtiene cerca del 5% de las exportaciones menores, mostrando cierta continuidad en sus compras, que no modifica sin embargo el amplio superávit comercial de que se beneficia con Colombia.

De esta manera, y tomando como referencia el período de la post-crisis venezolana, o sea desde 1983, se puede señalar que actualmente son los países desarrollados (Norte América, Europa y Japón) los principales compradores de bienes no tradicionales colombianos, que absorben el 67% en promedio, de los mismos, siendo las más dinámicas las exportaciones dirigidas a los Estados Unidos. La reactivación de las ventas hacia estos países industriales, se explica en gran parte por los cambios en la paridad del peso con las monedas de países socios comerciales y de países competidores. (Véase Cuadro 7 y Gráfico 3).

GRAFICO 3  
Tasas de cambio cruzadas



Fuente FMI — Cálculos Banco de la República

CUADRO 7

## Tasas de cambio cruzadas

(Pesos colombianos por unidad monetaria)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Venezuela (1) .....	11 01	12 69	14 93	18 35	14 37	18 97	24 03
Venezuela (2) .....	—	—	—	13 14	16 80	23 72	25 90
Venezuela (3) .....	—	—	—	7 96	7 97	9 88	8 56
Ecuador .....	1 89	2 18	2 13	1 79	1 61	2 05	1 58
EE.UU. ....	47 28	54 49	64 08	78 85	100 82	142 31	194 26
Francia .....	11 19	10 03	9 75	10 35	11 54	15 84	28 05
España .....	0 66	0 59	0 58	0 55	0 63	0 84	1 39
Japón .....	0 21	0 25	0 26	0 33	0 42	0 60	1 15
Inglaterra .....	109 99	110 50	112 17	119 62	134 73	184 48	284 98
Holanda .....	23 78	21 84	24 00	27 63	31 42	42 85	79 29
Alemania .....	26 01	24 11	26 41	30 88	35 43	48 34	89 46
Corea .....	0 08	0 08	0 09	0 10	0 13	0 16	0 22
Singapur .....	22 08	25 79	29 94	37 31	47 26	64 68	89 22
<b>Variaciones %</b>							
Venezuela (1) .....		15 2	17 6	22 9	-21 7	32 1	26 7
Venezuela (2) .....		—	—	—	27 9	41 2	9 2
Venezuela (3) .....		—	—	—	0 1	24 0	-13 4
Ecuador .....		15 2	-2 1	-16 2	-9 8	26 9	-22 7
EE.UU. ....		15 2	17 6	23 0	27 9	41 2	36 5
Francia .....		-10 4	-2 8	6 1	11 5	37 2	77 1
España .....		-10 5	-1 2	-5 8	14 1	33 4	65 7
Japón .....		18 5	4 1	29 0	27 9	40 5	93 2
Inglaterra .....		0 5	1 5	6 6	12 6	36 9	54 5
Holanda .....		-8 2	9 9	15 1	13 7	36 4	85 1
Alemania .....		-7 3	9 5	16 9	14 7	36 4	85 1
Corea .....		2 8	9 5	16 0	23 1	30 8	34 7
Singapur .....		16 8	16 1	24 6	26 7	36 8	37 9

(1) Tasa Principal Promedio: se aplica en ciertos pagos de deuda e importaciones esenciales

(2) Tasa Secundaria: a todas las demás transacciones aprobadas conforme al sistema de control de cambios

(3) Tasa Terciaria: tasa libre aplicable a las demás transacciones

Fuente: Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales.

El repunte de las ventas a Estados Unidos y a los países europeos está evidentemente asociado con la devaluación del peso frente a estas monedas. El cambio de la paridad con las monedas europeas ha resultado particularmente acentuado en el año 1986 en razón de la devaluación del dólar frente a las mismas. La importante devaluación del peso frente al yen abre posibilidades de expansión de nuestras exportaciones en dicho

mercado. Finalmente, la devaluación del peso frente a monedas del Sudeste Asiático (Corea y Singapur) indican una mejora de la competitividad relativa de la economía colombiana.

### III. Política de fomento a las exportaciones menores

Toda estrategia exportadora requiere como premisa de una política macroeco-

nómica armónica y coherente en los planos monetario (que garantice estabilidad de precios), cambiario (que evite la sobrevaloración de la moneda y garantice estabilidad en la política de tasa de cambio) y fiscal (control de demanda). Así mismo, debe ejecutarse en el marco de una política de comercio exterior en la cual las importaciones tengan una evolución acorde con los objetivos de crecimiento de las exportaciones. Esto es, estabilidad en la oferta de importaciones y de la política que afecta los costos de las mismas. Sólo en un entorno de política macroeconómica de las características anotadas puede desarrollarse de manera eficiente una acción sectorial de fomento a las exportaciones menores, con los instrumentos que le son propios, mediante los cuales se busca, en última instancia, afectar favorablemente la rentabilidad del exportador, permitiendo un tipo de cambio efectivo real adecuado.

El tipo de cambio real efectivo es, junto con la demanda mundial y la situación de los países vecinos, uno de los tres determinantes básicos de la evolución de las exportaciones menores colombianas. A comienzos de la presente década, estas tres variables evolucionaron desfavorablemente. Posteriormente, dicha tendencia se revirtió en los dos primeros casos. El proceso de reajuste del tipo de cambio, iniciado en 1983, junto con cambios en la política de fomento y condiciones más favorables de la economía mundial, han incidido sin duda en el comportamiento positivo que vienen registrando las exportaciones menores en los últimos dos años.

De los tres determinantes señalados las autoridades económicas sólo pueden afectar el comportamiento de la tasa de cambio efectiva, mediante el manejo adecuado de la tasa de cambio nominal y de los instrumentos fiscales y monetarios. A continuación se analiza brevemente el comportamiento reciente de estos instrumentos constitutivos de la política de fomento a las exportaciones.

## 1. Cambiarios

La eliminación de la sobrevaloración de la tasa de cambio desde finales de 1985 constituye sin duda un logro estratégico de la política de fomento a las exportaciones. Como se recuerda, el fortalecimiento del peso colombiano se gestó a finales de la década pasada debido a la bonanza del sector externo en aquel entonces y especialmente a los flujos financieros. A comienzos de la presente década se imprimió un mayor ritmo a la devaluación nominal con miras a compensar los efectos del crecimiento en los precios domésticos, pero tales esfuerzos fueron neutralizados por la apreciación del dólar frente a las monedas europeas y el yen durante 1982-1984, con lo cual el peso colombiano también resultó fortalecido con relación a esas divisas. Esta situación evidentemente constituía un verdadero freno a las exportaciones no tradicionales y restaba competitividad a los productos colombianos en los mercados externos. La superación de este rezago, mediante un esfuerzo de aceleración en el ajuste gradual de la tasa de cambio real, aseguró desde fines de 1985, un nivel de la tasa de cambio que permite a los productos colombianos competir adecuadamente en los mercados externos, asegurando un ingreso remunerativo a los exportadores. De esta manera, se estimula a los productores nacionales eficientes a encauzar hacia el exterior una parte creciente de su producción.

El mantenimiento de la paridad durante 1986 y 1987 reforzado por la devaluación real del dólar frente al yen y las demás monedas europeas, contribuyó a mejorar nuestra posición relativa, lo cual constituye la más clara señal del propósito de las autoridades de mantener la estabilidad en la política cambiaria, elemento esencial del fomento de las exportaciones. El índice de la tasa de cambio real ponderada (ITRP) se situó a final de mayo en un nivel superior al vigente una década atrás antes de iniciarse la fase de revaluación del peso.

## 2. Fiscales

Son instrumentos de exención tributaria, representados inicialmente por los Certificados de Ahorro Tributario —CAT—, posteriormente por el Certificado de Reembolso Tributario —CERT—, los Sistemas Especiales de Importación-Exportación, y las Zonas Francas (7). En las líneas que siguen nos centraremos en el análisis de los dos primeros tipos de incentivos.

*a. El CAT y el CERT.* Desde su creación hasta 1973, el CAT se fijó en 15% para bienes diferentes de café, petróleo y derivados y cueros crudos de res. El principal inconveniente del CAT resultó ser el creciente costo fiscal del mismo. En 1974, este incentivo llegó a representar el 8.6% de los ingresos corrientes del Gobierno Central, lo cual motivó su reforma. Se redujeron sus tasas y cobertura, propendiendo por una mayor selectividad del mismo. Se extendió su plazo de maduración al tiempo que se modificó la regla-

mentación tributaria, factores todos que redundaron en una disminución de la tasa efectiva otorgada mediante este mecanismo. Adicionalmente, para el caso del Plan Vallejo se determinó que el CAT se liquidaría ya no sobre el valor total exportado sino sobre el valor agregado nacional.

Entre 1974 y 1983 los porcentajes del CAT estuvieron sujetos a variaciones (véase Cuadro 8), que algunas veces favorecían al sector agrícola y otras al industrial (8). En este período, la disminución de los incentivos tributarios estuvo acompañada de una evolución favorable de los financieros, principalmente por el incremento en la disponibilidad de crédito para exportación.

(7) En estas zonas se puede manufacturar, ensamblar o transformar mercancías o materias primas internadas sin el pago de gravámenes y con destino al mercado externo.

(8) Al comparar las tasas ponderadas nominales se encuentra que éstas favorecieron al sector agrícola entre 1975-1979 y al sector manufacturero en 1974 y 1980-1983.

CUADRO 8  
Niveles, expedición y redención de los CAT y CERT  
(Millones de pesos)

	Niveles (%)	Valor expedido	Valor redimido
1967	15	160 6	—
1968	15	348 8	136 5
1969	15	491 7	331 2
1970	15	559 8	424 0
1971	15	756 7	543 2
1972	15	1 169 6	859 5
1973	15	1 704 6	1 456 0
1974	7-5-0 1	2 408 2	2 279 2
1975	8-5-0 1	1 209 2	1 774 7
1976	8	1 010 6	1 182 8
1977	8-5-0 1	934 0	1 079 9
1978	12-9-5-0 1	1 568 4	1 289 7
1979	12-9-5-0 1	2 991 7	2 814 0
1980	12-9-5-0 1	3 576 7	3 271 0
1981	12-9-5-0 1	4 390 5	3 878 0
1982	12-9-5-4	5 322 2	5 570 0
1983	20-15-10-5	6 193 7	5 886 2
1984	35-30-25-20-15-10-5-1	11 933 4(1)	9 669 0
1985	idem - 9 6 - 6	19 446 4	18 979 3
1986	idem - 14	19 789 0	19 358 4

(1) Hasta abril se expidieron \$ 2 255 4 millones en CAT, en adelante debe referirse a expedición de CERT.

Fuente: Banco de la República, PROEXPO y Dirección General de Impuestos Nacionales del Ministerio de Hacienda.

En marzo de 1984, el CAT fue reemplazado por el CERT (9). Los niveles iniciales de este mecanismo implicaban mayores incentivos para la exportación de productos manufacturados, con tasas ampliamente diferenciales, entre 1% y 35%, buscando contrarrestar selectivamente la pérdida de competitividad de las exportaciones, principalmente debido a variaciones súbitas de la tasa de cambio de los países compradores. Durante el período en el cual ha estado en vigencia el CERT, éste ha sufrido varias modificaciones (véase Cuadro 8). Recientemente, en enero de 1987, se establecieron nuevos niveles y cobertura del CERT, buscando disminuir el costo del mecanismo en razón de la positiva recuperación cambiaria y por otro lado, reduciendo la dispersión de los niveles del mismo.

Cierta inestabilidad en los niveles del CERT le ha restado efectividad a este instrumento de fomento, dada la incertidumbre a mediano término y su efecto sobre el ingreso del exportador. La variabilidad en la fijación de los niveles del CERT puede implicar la pérdida de algunos mercados para productos específicos, si por razones de costo, el exportador no puede cumplir contratos previamente establecidos. Para que sea efectivo como instrumento de promoción, el CERT debe ser fijado con claros criterios de selectividad de largo plazo con el fin de garantizar el mejor uso a recursos escasos, los cuales se discutirán en la última sección.

*b. Los Sistemas Especiales de Importación-Exportación.* Creados en 1959, ampliados en 1967 y reformados en 1985, los Sistemas Especiales de Importación-Exportación se han convertido en un importante mecanismo para las exportaciones. La reforma de 1985 (10) tuvo por objeto simplificar los trámites y agilizar el proceso de aprobación de las solicitudes Plan Vallejo, facilitando así la utilización del mismo. De otra parte, como mecanismo complementario, se creó el

sistema "SIEX" (11) el cual fue puesto en funcionamiento en julio de 1985. Mediante éste, se buscó brindar a las empresas exportadoras acceso inmediato y automático a los registros de importación de materias primas e insumos que sean incorporados a la producción para exportación. La diferencia fundamental entre el Plan Vallejo y el SIEX reside en que bajo el primero se contemplan exenciones arancelarias y se obtiene el Certificado de Reembolso Tributario —CERT— sobre el valor agregado nacional, en tanto que bajo el segundo se pagan aranceles pero el CERT se liquida sobre el valor total de la exportación.

La poca utilización del SIEX se explica por la menor rentabilidad del mismo frente al Plan Vallejo. En efecto, los mayores costos derivados del pago de aranceles de importación no alcanzan a ser compensados por la tasa de CERT liquidada sobre una mayor base.

Al observar los indicadores de utilización de los Sistemas Especiales de Importación-Exportación en los periodos 1973-1979 y 1980-1986 se encuentra: 1) Una proporción creciente de las exportaciones menores se efectúa a través de este mecanismo. En promedio, para el lapso 1973-1979, las exportaciones Plan Vallejo representaron cerca del 36% de las exportaciones menores, en tanto que para el segundo período, 1980-1986, este porcentaje se eleva a 52.4%. 2) El contenido importado de las exportaciones Plan Vallejo desciende sustancialmente entre los dos periodos, al pasar de cerca de 32% en 1973-1979 a 24.5% en 1980-1986 (véase Cuadro 9).

(9) El CERT es un documento libremente negociable por medio del cual los exportadores pueden obtener la devolución de una fracción de los impuestos indirectos, tasas y contribuciones pagadas en razón de su actividad exportadora.

(10) Véase Decreto 631 del 28 de febrero de 1985 y Resoluciones 768 del 10. de marzo, y 2700 del 27 de junio de 1985 del CDCE.

(11) Véase Decreto 1208 de abril de 1985.

CUADRO 9  
Plan Vallejo: Importaciones y exportaciones 1980-1986

Años	(1)	(2)	(3)	(2/3) %	(1/2) %
	Importaciones P. V.	Exportaciones P. V.	Exportaciones sin café y sin petr. y derivados		
US\$ Millones					
1980 .....	216.4	595.3	1.436.0	41.5	36.4
1981 .....	181.7	654.4	1.463.1	44.7	27.8
1982 .....	148.2	632.8	1.210.4	52.3	23.4
1983 .....	111.7	658.8	1.143.3	57.6	17.0
1984 .....	150.0	711.8	1.145.1	62.2	21.1
1985 * .....	170.9	767.1	1.374.0	55.8	22.3
1986 * .....	213.4	920.2	1.746.9	52.7	23.2

\* Incluye SIEX.

Fuente: Instituto Colombiano de Comercio Exterior, INCOMEX

### 3. Financieros

Consisten en las facilidades de crédito otorgadas al sector exportador, representadas principalmente en el crédito dirigido del Fondo de Promoción de Exportaciones —PROEXPO—. Hasta 1973, el financiamiento en condiciones preferenciales no constituía un elemento importante dentro de la política de fomento a

las exportaciones. En ese entonces, el mecanismo de reintegros, anticipados con ajuste cambiario constituía la fuente principal de financiamiento de las exportaciones menores. Dicho sistema fue gradualmente desmontado y en su reemplazo se optó por fortalecer financieramente a PROEXPO y con esto permitir el desarrollo de los sistemas de crédito a las exportaciones.

CUADRO 10  
Evolución del crédito de PROEXPO al sector exportador (1)  
Desembolsos

(\$ millones)

Años	Pre-embarque	Postembarque	Inversión Fija (2)	Total	Total (Var. %)
1980 .....	30.969.5	1.952.1	2.115.5	35.037.1	—
1981 .....	41.686.4	3.987.3	1.977.9	47.651.6	36.0
1982 .....	45.628.9	7.343.4	2.569.4	55.541.7	16.6
1983 .....	44.071.1	4.782.3	3.704.6	52.558.0	-5.4
1984 .....	55.790.7	7.039.1	1.400.7	64.230.5	22.2
1985 .....	61.938.8	11.368.6	2.258.2	75.565.6	17.6
1986 .....	65.656.6	14.988.2	2.186.7	82.831.5	9.6
A mayo 31					
1986 .....	29.277.8	6.329.8	1.197.9	36.805.5	—
1987 .....	44.369.5	6.206.4	705.9	51.281.8	39.3

(1) No incluye inversión en empresas.

(2) Excluye préstamos a CARBOCOL por: \$ 8.000 millones en 1983.  
\$ 4.500 millones en 1984.  
\$ 6.300 millones en 1986.

Fuente: PROEXPO.

El Cuadro 10 muestra la evolución del crédito de PROEXPO para el período 1980-1986. Resulta significativo observar el comportamiento de los desembolsos, el cual ha obedecido principalmente a variaciones de la demanda de crédito del sector exportador, ya que la disponibilidad de los recursos ha sido por lo general suficiente. Además, cabe destacar el importante repunte de los desembolsos de crédito en los primeros meses de este año, comportamiento consistente con la recuperación observada en las exportaciones.

Resulta interesante señalar que la capacidad de generación de divisas de los usuarios del crédito de PROEXPO ha crecido significativamente a lo largo de esta década. Por un lado, el porcentaje de reintegros efectuados por los usuarios de crédito de PROEXPO sobre el total de reintegros por exportaciones diferentes de café ha aumentado a lo largo de la década (véase Cuadro 11), así como los reintegros generados por cada dólar de crédito prestado al sector exportador,

relación que se ha triplicado, al comparar la situación en 1986 con respecto a 1980 (véase Cuadro 12).

CUADRO 12

Valor reintegros por dólar de crédito de PROEXPO

Años	Reintegros usuarios crédito PROEXPO (1)	Desembolsos crédito PROEXPO* (2)	(1)/(2)
(US\$ millones)			
1980 .....	622.1	741.1	0.8
1981 .....	1,062.7	874.5	1.2
1982 .....	884.4	866.6	1.0
1983 .....	727.0	767.9	0.9
1984 .....	981.8	681.7	1.4
1985 .....	1,107.4	531.0	2.1
1986 .....	1,173.0	458.8	2.6

\* Excluye inversión en empresas. Incluye créditos a CARBOCOL valores convertidos a dólares a la tasa de cambio nominal promedio.

Fuente: PROEXPO. Cálculos Departamento de Investigaciones Económicas. Banco de la República.

CUADRO 11

Reintegros usuarios crédito de PROEXPO y reintegros exportaciones sin café

(US\$ millones)

Años	Reintegros usuarios crédito PROEXPO (1)	Reintegros (exportaciones sin café) (2)	(1/2) * 100
1980 .....	622.1	1,140.0	54.6
1981 .....	1,062.7	1,362.8	78.0
1982 .....	884.4	1,223.5	72.3
1983 .....	727.0	938.5	77.5
1984 .....	981.8	1,060.1	92.6
1985 .....	1,107.4	1,254.2	88.3
1986 .....	1,173.0	1,457.9	80.5
1980-86*			77.7

\* Promedio.

Fuente: PROEXPO y Banco de la República.

En el campo de la ampliación de mercados las oficinas de PROEXPO en el exterior han sido un elemento importante de apoyo al sector exportador. Lo anterior además del impulso a la creación y desarrollo de sociedades comercializadoras, abre nuevas posibilidades de expansión a las ventas en el exterior.

#### IV. Perspectivas de las exportaciones menores colombianas

El desarrollo de las exportaciones menores en los dos últimos años, revela que aquellas de origen industrial han tenido una significativa y casi generalizada recuperación. Esto contrasta con el escaso dinamismo y la variabilidad del valor de

las ventas externas de productos de origen agropecuario, si bien el comportamiento de las mismas dista mucho de ser uniforme.

Durante el período de declinación de las exportaciones menores que venía gestándose desde comienzos de la década y que se hizo manifiesto a raíz de la crisis del mercado venezolano, se adujeron una serie de circunstancias de orden externo e interno para interpretar la evolución negativa entonces registrada. Resulta ahora pertinente examinar la nueva dinámica de las exportaciones fabriles, a fin de determinar si el proceso de recuperación mencionado evoluciona dentro de parámetros estables que permitan esperar una continuidad de los resultados recientes.

Como ha sido ampliamente reconocido, un factor de indudable importancia para el desarrollo de las exportaciones menores es el comportamiento de la demanda mundial, muy ligado a la evolución de la dinámica productiva, sobre todo la de los países industrializados, que como se anotó anteriormente absorben actualmente la mayor parte de los productos colombianos. Es claro que tasas de crecimiento bajas en las economías industrializadas desestimulan el comercio y crean condiciones para el desarrollo de prácticas proteccionistas. Por ello, la grave crisis recesiva experimentada a nivel mundial a comienzos de la actual década coadyuvó sin duda a los pobres resultados entonces obtenidos en las exportaciones menores. Desde 1983 se vienen observando signos de reactivación que parecían consolidarse en 1984, cuando el producto de los países industriales se expande en 4.7%. Sin embargo, desde entonces se aprecia un descenso en las tasas de crecimiento para situarse en 1986 en 2.4%. En el presente año y en lo que resta de la década se prevén crecimientos alrededor de 2% en las economías industrializadas. En estas condi-

ciones, si bien la demanda mundial evoluciona, en un marco de cierta estabilidad, su crecimiento futuro va a ser más lento, constituyéndose en una limitante al desempeño exportador del país.

De otra parte, el comercio internacional opera hoy en día en un contexto altamente regulado por los países industriales. Estos disponen, en efecto, de numerosos mecanismos que han sido incorporados a sus legislaciones, como es el caso de la Nueva Ley de Comercio y Aranceles de los Estados Unidos, aprobada en 1984 y en reglamentaciones establecidas por la Comunidad Económica Europea el mismo año. Esta situación continuará dificultando, sin duda, la aplicación de políticas de estímulo a nuestras exportaciones.

Otro aspecto que merece mención es el relativo a las posibilidades del país para continuar basando su proyección exportadora no tradicional, en el actual conjunto de bienes, que como se mencionó, aún se concentra en medida importante en productos agrícolas, agroindustriales y manufactureros de la industria liviana. Las experiencias exitosas de países del sudeste asiático que han transitado por tal sendero demuestran que es factible continuar y ganar terreno en ese mercado, a pesar de las dificultades para incorporar nuevos países a la demanda de sus exportaciones. Sin embargo, la diversificación de la oferta exportable hacia una mayor proporción de bienes manufacturados debe constituir un objetivo permanente.

La intensificación de la competencia en los mercados externos no es necesariamente un obstáculo al proceso exportador sino un reto para modernizar el aparato productivo, mejorar la productividad y renovar continuamente la tecnología, proceso que implica nuevas condicionantes económicas y financieras. Esta modernización no sólo se refiere al

aspectos el esfuerzo que debe realizar el país es muy grande dado el rezago que en este campo exhibe Colombia frente a economías que han fundado su crecimiento económico en las exportaciones. Se requiere en consecuencia, afinar y poner en ejecución una política industrial ambiciosa, que esté estrechamente ligada a la política de exportaciones, buscando inicialmente ampliar la base industrial y mejorar su eficiencia y, a más largo plazo, conseguir un avance real en la estructura productiva del país.

En cuanto a las políticas aplicables para encauzar una mayor proporción de la producción hacia los mercados externos, esta cuenta con un elemento importante, como es un nivel adecuado en la tasa de cambio real, que es preciso continuar manejando con el criterio de mantener condiciones competitivas para la actividad exportadora. Asimismo, con respecto a la política comercial se debe propender hacia una apertura selectiva y progresiva de importaciones que impulse el proceso de modernización y eficiencia del aparato productivo, elementos indispensables en una estrategia exportadora de largo plazo.

Empero, en un país en desarrollo, resulta aún necesario complementar esta política de manera discrecional, con otros instrumentos de estímulo en el orden crediticio y tributario, acordes con la normatividad del comercio internacional. Es preciso dotar dichos instrumentos de la estabilidad necesaria sin perder su flexibilidad, así como de emplear una mayor selectividad en su aplicación. Se deben apoyar aquellos sectores de producción donde las perspectivas de penetración, permanencia y competitividad en el mercado mundial sean claras. De esta manera, el uso de incentivos debe tener carácter temporal, propendiendo por apoyar, principalmente, el despegue de sectores nuevos o con perspectivas de crecimiento y propiciar el desarrollo de aquellos con ventajas en el mercado internacional. Finalmente, se deben encauzar recursos para la modernización y agilización de los sistemas de comercialización de las exportaciones del país, lo cual requiere del impulso a la formación de comercializadoras y un mayor dinamismo para ubicar mercados potenciales. Los anteriores elementos son esenciales en la conformación de una política integral de promoción de exportaciones.

## VIDA DEL BANCO

### **Reclasificación y ascenso en los cargos de Secretariado del Banco de la República**

Las directivas del Emisor a través de sus Subgerencias General Administrativa y de Relaciones Industriales, dieron a conocer la reglamentación concerniente al establecimiento de las categorías y requisitos para la reclasificación y ascenso en

los cargos de Secretariado del Banco, en la Oficina Principal.

El objetivo de esta nueva determinación, según lo expresa textualmente la mencionada circular es "estimular el trabajo profesional de las Secretarías y Mecnógrafas del Banco y propiciar la especialización en esta rama de la actividad laboral, buscando cada vez mayores niveles de excelencia y de satisfacción en el trabajo".